

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 10 días del mes de abril de 2017, se reúnen en el Rectorado de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Cr. JOSÉ LUIS BIANCHINI y el Ing. GUILLERMO AMILCAR CORRES por parte de la Universidad y los Cros. T.G.U. JUAN LOIDI y T.G.U. ROBERTO SIRGO, por parte de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), para designar los jurados titulares y suplentes que actuarán en el concurso abierto llamado mediante Resolución de Rectorado Nº 0503/2017, a fin de cubrir 1 (un) cargo vacante en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General de la Universidad, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como Categoría 7 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - Tramo Inicial,. En tal sentido, la composición de los jurados queda conformada de acuerdo con lo siguiente:

Llamado Concurso	Composición del Jurado
Concurso Abierto - cubrir 1 (un) cargo vacante en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General de la Universidad, identificado como Categoría 7 - Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - Tramo Inicial.-	<b>Jurados Titulares:</b> Berti Roberto - Adrián Romero - Lucrecia Galicio <b>Jurados Suplentes:</b> Lorena Triviño - Andrés Franco - Hugo Léndez Veedor ATUNCPBA titular: Matías Martel Veedor ATUNCPBA Suplente: Roberto Sirgo

Siendo las doce horas, finaliza la presente reunión.

En prueba de conformidad con las cuestiones acordadas, los comparecientes firman al pie de la presente en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.....

